



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

Las provincias patagónicas, en sus casi 40 años de historia institucional, han venido en forma sostenida labrando su identidad cultural. Hoy en día, la Patagonia constituye y alberga en toda su extensión un poderoso movimiento cultural. Su diversificado potencial está esperando el momento de salir nuevamente a la palestra para poder mostrar a sus coterráneos y extra provincianos, todo lo que se ha construido a lo largo de 30 años de experiencia. En todas las ramas del arte, además ha tenido y tiene representantes que han sabido catar su esencia. Pero si existe uno que ha logrado "regionalizar" los ámbitos culturales, ése ha sido el canto patagónico.

Cuando en la década del 70, llegaron los medios masivos de comunicación, como la radio, a las alejadas provincias patagónicas, comenzó el oído popular a prestar atención a todo lo que se cantaba por ella. Todo lo que salía de esa pequeña caja mágica iba siendo registrado por sus habitantes y hubo un constante desfile de nombres, voces, estilos y ritmos, al sufrido y silencioso poblador patagónico.

Ya estaba arraigada la milonga pampeana, el valcesito 3/4 bien bordoneado y los estilos tristonos, pero faltaba algo que hablara para y por los patagónicos y poder movilizar sus fibras más íntimas.

En Neuquén apareció Marcelo Berbel inaugurando un ritmo lento y arpegiado, con un aire diferente a los norteños. Eso, y la poesía de Milton Aguilar, hicieron de "Quimey Neuquén" una novedad por entonces, un sentimiento para siempre y un clásico de la música popular patagónica.

De aquella región de bardas, cuna de gente rebelde, el pasado, de Resistencia y Capital del País de las Manzanas de Valentín Sayhueque, vino el "Loncomeo", no el religioso, el del Camaricum o Nguillatún de nuestros paisanos, sino el de la guitarra, el de los cantares, del que ya hablaban ensayando Carlos y Edgard Di Fulvio.

Más al sur, en la cordillera chubutense, andaba otro criollo buscándole la vuelta a sus versos para ensamblarlos a la guitarra con sonoridad patagónica; se llamaba Abelardo Epuyen González. Trabajó sobre los ritmos argentinos y le sacó a la guitarra esa armonía que es la identidad de los patagónicos cordilleros. Dejó cuatro canciones grabadas y una treintena que utilizaron ese vehículo que sólo utilizan las cosas de valor popular para quedarse entre nosotros: la memoria popular.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

De boca en boca alentaron sus canciones y cada vez con más fuerza. La costa patagónica no estaba ajena a la necesidad de esa búsqueda identificatoria, y se conoció el nombre de Lito Gutiérrez con su rescate cuasi indigenista de índole social y de leyenda. Con su poesía, la de Abelardo y la de Marcelo Berbel, se cantó durante casi dos décadas, antes que se empezaran a conocer a los nuevos compositores y poetas. Y vinieron Héctor Oses, Valeriano Aviles, Luis Rosales, Los Hermanos Berbel, Los Mellizos Pehuenches, Julio Domínguez, Elías Chucair, Pancho Quilodrán.

En la actualidad existe una interminable lista de cantores compositores, poetas, intérpretes, que surgieron luego de finalizada la Dictadura Militar, proceso que había durado desde antes del golpe de 1976. La censura había comenzado aun antes de concretarse el fin del funcionamiento de las instituciones democráticas y sirvió para que los jóvenes de hoy, sean ya veteranos del canto popular patagónico. Hay aun diferencias de criterios, asperezas que limar, pero hay una seguridad en la identificación con la Región Patagónica, esto es lo que hay que defender y hacer conocer.

Hoy la Patagonia tiene su identidad musical casi lograda. Hay un gran crecimiento en lo musical y poético y una gran diversidad de estilos. Pero todo ello, carece de importancia si los trabajos no llegan al público. ¿Como puede alguien querer algo que no comprende, que no forma parte de su identidad, algo que nadie se tomó el trabajo de explicarle cuando era alumno, que "eso" que tiene que enseñar, es patrimonio también suyo?.

La Escuela Nacional de Danzas Folklóricas INCHIÑ IN MAPU, a través del I Encuentro de Canto Patagónico, que se desarrollará los días 10 y 11 de Octubre en el Gimnasio de la Junta Vecinal del Barrio Las Quintas, a partir de las 20 horas, toma la posta para que en la ciudad de San Carlos de Bariloche no se pierda el espacio ya ganado por esta propuesta de la poesía patagónica a través de 19 Ediciones de "La Patagonia Canta en Bariloche", y así reunir a distintos músicos, poetas y cantores de la región.

Este evento, se llevará a cabo durante dos noches en las que se presentarán en el escenario "Marcelo Berbel" -engalanado en esta oportunidad por la Señora Marite Berbel-, y distintos artistas de la Región Patagónica. Han confirmado, asimismo, su participación el Grupo Trabun, Chango Mac Donal, Clarisa Montenegro, el cantautor mapuche Valeriano Aviles, el Paisano Sergio Aviles, Rodolfo Cansino, entre otros.

Por ello:



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Autora: María Magdalena Odarda.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1°.- Al Parlamento Patagónico, se declare de interés cultural, social y comunitario, la realización del "1° Encuentro de Canto Patagónico", a realizarse los días 10 y 11 de octubre de 2009, en el gimnasio de la Junta Vecinal del Barrio Las Quintas en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.